

Bogotá D.C., Junio 14 de 2013

Señor

ZHONGDONG TANG

Apoderado

CHINA HARBOUR ENGINEERING COMPANY LTD.

Calle 97 # 23 – 60, Oficina 304

Correo Electrónico: bxu@checlatin.com; aleonardo@checlatin.com

BOGOTÁ D.C.

Ref.: Invitación a Precalificar No. VJ-VE-IP-08–2013

Manifestación de Interés No. 20

Respetado Señor Tang:

En virtud de lo establecido en el numeral 5.6 del documento de invitación a precalificar y la potestad que le asiste a la Entidad de realizar solicitudes de subsanación relacionadas con su Manifestación de Interés, de manera atenta me permito solicitarle lo siguiente:

Requisitos de Experiencia en Inversión

1. En el Anexo 5, obrante a folio 187 de la Manifestación de Interés, se presenta un valor total de cierre financiero de \$2.232.545.088.561.910.

Con respecto a esta información, se solicita al manifestante confirmar si la magnitud de la cifra presentada es correcta y describa el procedimiento efectuado para la conversión del valor citado.

2. En el mismo anexo se presenta un valor desembolsado-monto acreditable de \$1.348.635.602. 514. Al revisar el contrato de préstamo con las entidades acreedoras CHINA DEVELOPMENT BANK e INDUSTRIAL AND COMERCIAL BANK OF CHINA obrante a folios 202 y siguientes, se observa que el monto comprometido del préstamo es RMB 4.504.100.000 YUANES. En este mismo documento no se evidencia que el monto comprometido del préstamo haya sido desembolsado, ni la fecha de el (los) respectivo(s) desembolso(s).

Con fundamento en lo establecido en el numeral 3.5.11 literal b de la Invitación a Precalificar, sírvase allegar la certificación emitida por la entidad acreedora en la que conste el valor o valores de los desembolsos y sus respectivas fechas.

De conformidad con lo establecido en el numeral 3.5.11 literal c de la Invitación a Precalificar, sírvase adjuntar la certificación de la entidad deudora para el contrato presentado en el Anexo 5.

Dicha subsanación debe ser aportada en medio físico (Oficina de Correspondencia de la Agencia Nacional de Infraestructura), en la Calle 26 No 59-51 Segundo Piso y/o Calle 24A No 59-42 Torre 4 – Segundo Piso, a más tardar a las 4:00 p.m. del **viernes veintiuno (21) de junio de 2013**, so pena de que la manifestación de interés presentada se considere como no hábil.

Cordialmente,

(Original Firmado)

WILMAR DARIO GONZÁLEZ BURITICÁ
Gerente de Contratación – Agencia Nacional de Infraestructura

Proyectó: Comité Evaluador